

# Democracia Integral

15 Sec.

ORGANO OFICIAL DEL CLUB BATLLISTA POR LA

"DEMOCRACIA INTEGRAL"

Zona 19

Año I N.º 1  
DICIEMBRE DE 1948

Contribución Partidaria  
Ejemplar: \$ 0.10

Adherido a la Agrupación José Batlle y Ordóñez por la Defensa de los derechos de los Clubes.

Redactor Responsable:  
Dr. RAFAEL A. CAPECE

Administrador:  
Sr. ABEL LOPEZ

Redacción y Administración:  
ARENAL GRANDE 1794

## EL BATLLISMO

Las tribunas periodísticas siempre son pocas cuando se trata de difundir los altos ideales y postulados de una filosofía política como la nuestra, que es universal porque se funda en la razón y en la suprema libertad del hombre. El hombre, principio y fin de todas las leyes. El hombre como medida y unidad moral. El hombre universal, único, libre, con o sin religión, sin tradiciones ni prejuicios de fronteras o de razas.

Que la voluntad del hombre y por lo tanto la de los pueblos, se exprese libremente y fundados en el sano juicio de la razón y del derecho para estructurar las leyes que ajusten en el tiempo la convivencia social.

Libertad política, justicia social y económica.

Porque sin libertad no hay garantías y sin garantías difícil será imponer la justicia social.

Sobre el fundamento moral del hombre descansa la idea de la ley constructiva y justa para dar cumplimiento a su propio destino. La ley que anulando privilegios vaya creando el nuevo derecho positivo, esencialmente distinto del "nuevo orden de las dictaduras totalitarias militares, civiles, negras, pardas o rojas".

Queremos la discusión amplia y fecunda de todos los problemas que afectan al pueblo, sin ataduras de dogmas o doctrinas al par que rechazamos a los hombres providenciales ruina y catástrofe de pueblos que gimieron bajo el yugo prepotente de una camarilla de hombres sin escrúpulos que afrontaron y aún siguen afrontando la civilización.

Nuestra lucha permanecerá activa contra todos los totalitarismos, ya sean creados por los privilegios del gran capital o dictadura del proletariado. Porque fuere cual fuere el origen de estos regímenes, el sistema será el mismo, el encadenamiento del hombre, anulación de la personalidad moral y en el plano económico y social hambre y campos de concentración.

Nuestra lucha es difícil porque la incompreensión de algunos, el odio de otros, los prejuicios que ennegrecen, son resistencias que vamos venciendo paulatinamente con la satisfacción que procede de la generosidad de los principios que sostenemos en materia de solidaridad y seguridad social.

### A la Prensa Partidaria

Al diario «EL DÍA»

Saludamos al gran baluarte de la Libertad y Democracia de América.

Al diario «ACCIÓN»

Nuestro saludo al valiente paladín de la defensa de los derechos del pueblo.

Al periódico «LUCHA»

Nuestro homenaje cordial y fraterno al vocero de las inquietudes populares de los barrios.

A TODA LA PRENSA PARTIDARIA EN GENERAL, NUESTRO SALUDO AMPLIO, NUESTRA MODESTA PERO SINCERA COLABORACION EN LA ACCION FECUNDA QUE DESARROLLAN Y EL TESTIMONIO INVARIABLE DE NUESTRA FRATERNA AMISTAD.

### La Agrupación

#### José Batlle y Ordóñez

"Por la defensa de los derechos de los Clubes"

Deseamos destacar la constitución de esta Agrupación de Clubes que ha de forjar nuevos cuadros partidarios para el engrandecimiento de nuestra colectividad política.

El Club, base seccional, idea primaria de Batlle, es el centro de irradiación de nuestros principios, Entidad fundamental donde los hombres de sacrificio, día a día mantienen la vitalidad y el dinamismo de las agrupaciones ciudadanas.

El Club Batllista es escuela de ciudadanía y en él se hacen los hombres para la dirección responsable de nuestro Partido, inspirados en la Carta



LUIS BATLLE BERRES  
Presidente de la República

HOMBRE DEL PARTIDO QUE GOBIERNA INSPIRADO EN LOS POSTULADOS DE LIBERTAD, DE JUSTICIA Y DE DERECHO QUE INTEGRAN EL IDEARIO DE BATLLE.

Orgánica que nos legara Batlle.

Nuestro saludo a esta Agrupación Batllista y a los Clubes que la componen, Agrupación a la que con sentido orgullo partidario, nuestro Club se encuentra adherido.



COMITE EJECUTIVO DE LA AGRUPACION "JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ"

Por la defensa de los derechos de los Clubes

Alfredo San Román, Luis A. Rodríguez, Francisco Rossi, Ramón Núñez, Roque Baldovino, Antonio Nocetti, Juan F. Sansone, Ing. Luis Rifiñón Perret, Dr. Vado Duce, Mario Bordolli, Bernardo Saint Clement, Jacinto Ferreira, Miguel Piaggio, Alfredo Lago y Rafael Gómez. Secretario General: Dr. Rafael Capece Pro Secretario General: Héctor Rial Pro Secretarios: Francisco Martínez Viña, Juan C. Monti, Antonio Bouza y Santiago Hernes.

Tesorero: Osvaldo Anfosi Pro Tesorero: Roberto Vidal Astorga

NUESTRA OBRA ES DE JUSTICIA PARA TODOS: PARA NOSOTROS Y PARA NUESTROS ADVERSARIOS, PARA NUESTROS HIJOS Y PARA LOS HIJOS DE NUESTROS ADVERSARIOS.

25 de Mayo de 1916.

### COMITE EJECUTIVO

TITULARES: 1 Dr. Vado Duce, 2 Angel Yañez, 3 Enrique Sismondi, 4 Leandro Gómez, 5 Manuel Suárez, 5 Juan C. Musto, 7 Armando Montero, 8 F. Martínez Viña, 9 Obdulio Dastes, 10 Carlos Sica, 11 Luis Chagas, 12 Pablo Lescume, 13 Abel A. López, 14 Vicente Sangurco, 15 Francisco Spano. — SUPLENTE: Nicolás Spano, Jorge Corral, Irineo Silva, Gisberto Evangelisti, José García, Juan B. Traversoni, Guillermo Da Rosa, Rafael Laviano, Juan C. Gómez, Luis García, Julio Arbelo, José Perillo, Gerónimo Pittamiglio, Vicente Lotito, Osvaldo Musto. — SECRETARIO GENERAL: Dr. Rafael Capece; SECRETARIO DE ACTAS: Angel Barbey; SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA: Jaime Merosini; TESORERO: Lorenzo Boragno (hijo); COMISION DE PERIODISMO: Lenín Frontini, Jaime Merosini, Angel Yañez, Abel A. López, Tuño Barrios, Angel Barbosa y Leandro Gómez.

# El Sastre de Hoy

Luis H. Latronico

TELEF. 4 48 74

SIERRA esq. CERRO LARGO

## El problema de la carne

Frente al problema de la carne sostenemos, la modificación de la ley de creación del Frigorífico Nacional que actualmente es una verdadera Sociedad Anónima propiedad exclusiva de los ganaderos.

La creación de un Organismo del Estado, autónomo, comprador, facturador y abastecedor para Montevideo es la solución única indispensable para asegurar a nuestra población capitalina, la disponibilidad normal y suficiente de este artículo de primera necesidad.

Esto acompañado por una política racional de estímulo a la iniciativa privada del hombre de campo, en el sentido de, —reconociendo siempre sus sacrificios,— propender a su mejoramiento económico, cuando su actividad de trabajo está regida por un sentido progresista y un espíritu comprensivo y generoso.

## Como procede un Gobierno Batllista

Mientras el mundo vive convulsionado por pasiones negativas, mientras se está asistiendo a una desvalorización total de la persona humana, mientras el sentimiento de libertad y de democracia se niega o se oculta a los pueblos que trabajan, que sufren y que esperan, en este Uruguay de Artigas y de Batlle, se está preparando la levadura para un porvenir claro, fecundo y feliz. Es que en el gobierno de la República se encuentran hombres que piensan con el corazón y sienten con el cerebro. Es que en este actual gobierno hay hombres que llevan como título, el más preciado, el más digno, el que ofrece mayores seguridades de cumplimiento de la voluntad popular, el título de BATLLISTAS. Porque Batllismo significa lealtad con el pueblo, amor por el pueblo, sacrificio por el pueblo. Y es así, porque el gran Partido de Batlle, surgido al conjuro de una esperanza de pueblo, se nutrió y se nutre de las inquietudes y de los anhelos de ese mismo pueblo para cumplir su destino. Y el destino feliz de nuestra Patria se ha venido elaborando en estos últimos tiempos, gracias a la acción generadora y propulsora de los gobernantes batllistas. La municipalización del transporte, la nacionalización de los ferrocarriles y de las aguas corrientes, las reformas de las leyes jubilatorias, el aumento de sueldo a los funcionarios públicos, el abatimiento de precios en algunos artículos de primera necesidad, la creación de escuelas, el Instituto Nacio-

# Gran Parque infantil en nuestro barrio

(Por considerarlo de gran interés para el barrio en que actúa nuestro Club, transcribimos párrafos de una nota que pasamos al Sr. Presidente de la Junta Departamental de Montevideo, Sr. Ignacio Bazzano. Debemos dejar constancia que ya está a estudio de las Oficinas técnicas del Municipio descontándose para no dentro de mucho tiempo la iniciación de la obra proyectada.)

"El Comité Ejecutivo del Club Batllista "Por la Democracia Integral" 15.ª Sección - Zona 19, resolvió en su última sesión dirigirse al Sr. Presidente a los efectos de plantearle un problema de jurisdicción de las autoridades comunales, problema que tiene relación con el mejoramiento del barrio en el que esta Entidad partidaria tiene su asiento. Se trata Sr. Presidente de lo siguiente:

Cuando se suprimió la vía férrea que unía Cordón con Manga, quedó en la distancia comprendida entre las calles Gaboto y República y en la dirección de la calle Galicia, una zanja de unas 5 cuerdas de larga, la que pasado el tiempo se ha transformado en un verdadero receptáculo de desperdicios. Como no escapará al elevado criterio del Sr. Presidente, tal estado de cosas, aparte de la vergüenza que significa para una ciudad como Montevideo la presencia de un espectáculo tan desagradable, el amontonamiento de desperdicios, por la cantidad de roedores que en ellos pululan, significa un verdadero foco infeccioso con el consiguiente peligro para la salud pública. Dos soluciones podrían darse a este delicado problema. La primera intrascendente, sería la de procederse al relleno de la zanja y apertura de la calle Galicia. Esta solución creemos no reportaría ventajas apreciables para el vecindario, como no fuera la de abreviar en algo el tránsito de vehículos. La otra solución, que consideramos la más acertada por la significación social que entraña, sería la de transformar esa zanja en un parque de esparcimiento infantil. Precisamente en estos días se está realizando por parte del diario "El Día" una intensa campaña en este sentido de creación de parques infantiles, campaña que estamos convencidos apoya-

sin reservas el Consejo de Enseñanza Primaria así como otros Organismos oficiales o particulares relacionados con la defensa de la salud moral y física del niño. Es que, evidentemente, la creación de estos parques, significa un paso avanzado en materia de educación integral del niño, desde que con ellos se evitarán los ingentes peligros que significa la calle para el niño, no sólo en lo que tiene relación con los derivados del tráfico, sino fundamentalmente, en los que determina la carencia de un contralor en sus juegos, relaciones etc. Por otra parte y en el caso especial que planteamos al Sr. Presidente, entendemos que no se necesitaría una erogación superior a las posibilidades del gobierno municipal, para transformar esa zanja en un parque infantil, con su enjardinado, alumbrado, vigilancia, etc. Réstanos expresar que esta Entidad partidaria en conjunto y particularmente cada uno de los miembros de su Comité Ejecutivo, está enteramente a la orden del Organismo que Vd. tan dignamente preside, para colaborar en esta obra, que, repetimos, conceptuamos de proyecciones trascendentales para nuestra barriada."

### Campaña Pro

### ESCUELA PUBLICA

Apoyad y defended a la Escuela Pública como el más preciado don de la Patria, como se defiende y sostiene a la Libertad y a la Cultura, como se defiende y sostiene a las Instituciones Democráticas y a la Dignidad Nacional.

ASOCIACION DE COMISIONES DE FOMENTO ESCOLAR

### F. Echevain Diez

- CONFECCION DE LIBROS EN BLANCO
- RAYADOS
- ARTICULOS PARA ESCRITORIO
- IMPRESIONES COMERCIALES

RONDEAU 1533

Teléf. 8 68 42

MONTEVIDEO

## Preguntamos

Sería interesante que los Sres. Directores del Frigorífico Nacional que representan a los ganaderos en dicho Organismo respondieran a esta pregunta que está en boca de la gente humilde de nuestra Capital que está viviendo la tragedia generada por la falta de carne: Los novillos de las estancias de esos directores, ¿son vendidos en tablada al Frigorífico Nacional para el abasto de la población de Montevideo, al precio oficial fijado, o son transferidos a un precio enormemente mayor, en las tranqueas de sus establecimientos, a los "vivillos" que los utilizan para el abastecimiento de los mercados negreros que aún existen en el vecino departamento de Canelones, departamento que es gobernado por un Intendente herrerrista?

No queremos pensar mal, pero se nos ocurre que no tendremos respuesta a esta pregunta.

### CUERPO DE REDACCION

Dr. RAFAEL CAPECE  
FRANCISCO MARTINEZ VIÑA  
JAIME MOROSINI  
ABEL LOPEZ  
ANGEL YAÑEZ

## ¿Sabía Vd. don Pueblo...

...que entre los uruguayos nazis denunciados por la Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, no figuraba batllista alguno y si muchos herrerristas?  
...que Herrera, líder de los del Candombe, frente a la agresión criminal de Pearl Harbour, dijo aquello de: "Allá ellos los amarillos y los rubios del Norte"?  
...que el jefe civil de los herrerristas, expuso como razón fundamental para oponerse a la Ley Batllista de gratuidad de la enseñanza que "era inadmisibile que se permitiera a un hijo de lustrabotas sentarse en el mismo banco universitario que el hijo de un doctor"?  
...que uno de los primaces del partido de la "nueva era", el famoso "dotor" de la tira del medio millón, dijo en determinada oportunidad que el pueblo uruguayo necesitaba un "monitor" y a tal efecto le había echado el ojo a un jefe militar extranjero caracterizado por sus ideas ultra nazis?

## A los Hombres y Mujeres de la Zona

Por la defensa de la Democracia, por la felicidad de nuestro pueblo, a luchar sin descanso por el triunfo del Batllismo en las próximas elecciones de 1950.

Para asegurar ese triunfo, hay que extremar los esfuerzos en el sentido de que no quede en la zona Batllista alguno sin inscribirse.

Joven Batllista, mujer Batllista, hombre Batllista, nuestro club "Por la Democracia Integral" de esta zona os espera para trabajar en favor de los postulados generosos y nobles de Batlle.

## Café Petit Palace

de

Don TOMAS LEMO

Especialidad en bebidas finas

Anexo: Pizza y Repostería

Paysandú 1351 esq. Ejido

Teléf. 9 15 02

### ALMACEN, FIAMBRERIA Y BAR

## "EL AUTOMOVIL"

de SANTIAGO RAMA

El emporio de las especialidades

Paysandú 1043 al 49 y Río Negro

Teléf. 8 55 27

nal de Colonización, la facilitación para construir vivienda propia, la represión del mercado negro de la carne y muchas otras obras realizadas y proyectos a estudio, dicen en forma clara y elocuente que el gobierno que encabeza Luis Batlle Berres, siente y realiza el patriotismo en la única forma valedera: haciendo grande nuestra Patria tratando de asegurar para el pueblo el más completo bienestar económico, la más pura justicia social y la más amplia extensión de la cultura.

## Taller de Escultura en Madera

JUAN SAMATOVICK

Yaguaron 1869

# Artigas y Batlle

(De una nota pasada por el Comité Ejecutivo de la Zona 10 al Comité Ejecutivo Nacional, nota que firma en su carácter de Secretario General nuestro compañero de Club Sr. Francisco Martínez Viña)

"En la última sesión efectuada por el C. E. de la Zona 19 de la 15.ª sección, se resolvió por unanimidad dirigirse a ese C.E.N. solicitándole que, por intermedio de los organismos partidarios pertinentes, se exhorte a los clubes del Partido a que coloquen en sus salas de sesiones, junto al retrato de Batlle, el retrato de Artigas.

Consideramos completamente innecesario destacar las razones de justicia histórica en que nos apoyamos para formular la solicitud a que hacemos referencia en el primer párrafo de esta nota.

Y lo consideramos innecesario, porque no puede existir en nuestro ambiente nacional quien razonablemente pueda negar la trascendencia que para el destino feliz de nuestra Patria y de todo el Continente americano, tuvo la gesta militar y la acción política, social y cultural de Artigas.

Sólo diremos que según la opinión valorizada del gran compatriota recientemente fallecido Dr. Eduardo Acevedo, la figura magistral de Artigas, luego de un examen en función de historiador absolutamente imparcial, cobra una magnitud sólo alcanzada por el espíritu americanista de Bolívar, en conjunción con la voluntad constructora de patrias de San Martín y con el pensamiento rector de democracia de Washington y de Jéfferson.

Y es, Sr. Presidente, extremadamente doloroso constatar que tan recia figura como la de Artigas, no reciba,

## Participación de los obreros en las ganancias del capital

Este gran postulado batllista será motivo de una intensa campaña de nuestra Entidad partidaria, por considerarla una de las iniciativas más justas, que establecerá un mayor entendimiento entre el capital y el asalariado.

### Almacén y Bar "MINAS"

Especialidad en bebidas finas en general y comestibles  
Reperto a Domicilio

CERRO LARGO 1601  
Teléf. 4 82 45

### José Gatti IMPORTADOR

de Todo para Automóviles  
ARENAL GRANDE 1765  
Teléfs. 44-6-67 y 42-5-87

### MUEBLERIA Y CARPINTERIA EN GENERAL

## Graupera & Silva

ESPECIALISTAS EN HELADERAS FAMILIARES. COMERCIALES  
LUSTRE EN GENERAL Y PINTURAS

SOLICITE PRESUPUESTO

Yaguaron 1666  
Teléf. ....

# LA TRAGEDIA DE AMERICA

Es verdaderamente alarmante para el porvenir de América, la proliferación dentro de su territorio, de los golpes militares tendientes a imponer normas de facto contrarias al sentido democrático que dió características inconfundibles al Continente de Colón.

Indiscutiblemente este fenómeno negativo es generado entre otras por dos causas fundamentales. Una de ellas la determinada por la existencia en estas latitudes de una fuerza negativa que tiene estrecha similitud con aquella otra que en el viejo mundo armó las milicias criminales de Hitler y Mussolini. Fuerza negativa que considerado el fracaso nazi-fascista, ha adoptado nueva técnica pero con los mismos fines. Son los negreros del alto imperalismo económico que no tratan ya de llevar la guerra entre naciones sino que "estimulan" el "apetito" de mando de ciertos personajes oscuros, de ciertos militares reaccionarios a los efectos de imponer un "nuevo orden" o una "nueva era" basada en la negación del derecho, el escarnio de la justicia y el escamoteo de las libertades públicas.

La otra causa fundamental la constituye la ineficacia de acción de los partidos políticos que por el sentido progresista que los animan, deben ocupar posición de vanguardia en la defensa de los supremos intereses del pueblo. Es innegable que en los países afectados por los golpes militares en América, existen estos partidos democráticos. Pero es innegable también que no han sabido encausar al pueblo en una dirección de efectiva acción fecundizante y no han sabido refrenar a tiempo, la prédica disolvente de los amanuenses de los posibles dictadores.

Se ha dicho de Don José Batlle y Ordoñez que la más grande virtud de su vida política, fué la de haber sabido educar cívicamente a su pueblo, creando el ambiente necesario para que sus iniciativas renovadoras no fueran a perderse en la ciénaga de las incomprensiones y a engrosar el número de las utopías. Esta virtud imponderable del Maestro, fué la que permitió que el pueblo del Uruguay se capacitara políticamente en el grado necesario para que mediante el instrumento de su soberana voluntad, pudiera incorporarse a nuestro acervo legislativo, todo ese cúmulo innumerable de leyes que sitúan a nuestro país en la cabeza de las naciones más democráticas del mundo.

Es concepto aceptado en todo el Continente que el Uruguay no es cam-

po propicio para que en él germine la semilla de una dictadura similar a las que soporta América en estos instantes. Pero hay que permanecer alerta frente al fenómeno que está ensuciando la pureza del Nuevo Mundo, —porque no faltan en nuestro medio los elementos pervertidos que en lugares públicos y aprovechando las circunstancias dolorosas de la escasez de algunos artículos de primera necesidad, vociferan contra las instituciones democráticas, expresando a viva voz que nuestro país necesita un dictador tipo X.

po propicio para que en él germine la semilla de una dictadura similar a las que soporta América en estos instantes.

A estos elementos pervertidos que a veces alardean de demócratas no hay que descuidarlos, hay que afrontarlos con toda valentía y darles la condigna respuesta a sus actividades subversivas.

## Nuestra labor a un año de actividad

El 22 de Diciembre de 1947 se inauguró el Club "Por la Democracia Integral" de la 15.ª sección - Zona 19 con un gran acto al cual asistieron más de 300 personas y en el que hicieron uso de la palabra el Dr. Guillermo Retamoso, Dr. Amílcar Vasconcellos, Sr. Francisco Martínez Viña y el Secretario General de nuestra Entidad Dr. Rafael Capece.

El 23 de Setiembre de 1948 se realizó en nuestro Club un gran acto de apoyo a la Cruzada Batllista Pro Menores que tutela el Estado. Ocuparon la tribuna en dicho acto la prof. Reina Reyes, el prof. Rodolfo Etchevarría, el Sr. Francisco Martínez Viña y el Dr. Rafael Capece.

El 17 de Octubre de 1948 se realizó el tercer gran acto con la asistencia de un numerosísimo público, acto que llevó como finalidad repudiar el atentado anti nacional del "Trocadero" y afirmar posición en defensa de las libertades públicas y de la Democracia. Intervinieron en dicho acto los siguientes oradores: Jaime Morosini en nombre de la juventud batllista de nuestra Entidad, el Sr. Ministro de Obras Públicas Ing. Manuel Rodríguez Correa, prof. Rodolfo Etchevarría, Roberto Vidal Astorga en nombre de la Agrupación "José Batlle y Ordoñez" y el Dr. Rafael Capece.

Nuestro Club, nacido para la lucha en las elecciones internas de Mayo de 1946, sin tener Comité constituido ni local, fué a la lucha partidaria llevando como primer titular de su lista a nuestro gran compañero y propulsor el Dr. Rafael Capece, obteniendo 123 votos lo cual nos significó 3 miembros en el Comité Ejecutivo de la Zona 19.

El próximo miércoles 22 de Diciembre, —al cumplirse el primer aniversario de nuestra constitución oficial— se realizará frente a nuestro local a la hora 21 un gran acto público en el que hará uso de la palabra miembros de nuestro Comité Ejecutivo y compañeros de la Agrupación "José Batlle y Ordoñez".

Exhortamos a la ciudadanía de la Zona a no faltar a este acto de refir-mación batllista.

# Agrupación "José Batlle y Ordóñez" Por la Defensa de los Derechos de los Clubes

## FUNDAMENTOS POLITICOS DE LA AGRUPACION

Artículo 1.º — Son fines fundamentales de la Agrupación:

- Difundir con la mayor amplitud el programa de Acción del Partido, mediante la creación en cada Entidad adherida, de cursos de capacitación política y la publicación de un boletín de difusión del programa de información partidaria.
- Mantener una perfecta unidad de acción en el sentido de intervenir en las elecciones partidarias y nacionales con candidatos surgidos exclusivamente de los clubes adheridos.
- Sostener la conveniencia política de que los candidatos que correspondan al Partido para la integración de los Entes Autónomos, sean designados por la Convención, a cuyos efectos se gestionará la reforma de la Carta Orgánica en tal sentido.
- Propugnar por la reforma de la Carta Orgánica en el sentido de:
  - La creación del Registro Nacional de afiliación partidaria.
  - El establecimiento de la

obligatoriedad de una permanencia de más de dos años ininterrumpidos como afiliado al Partido, con activa militancia, para adquirir el derecho de ser electo miembro de las autoridades partidarias y de cuatro años para ser candidato a cualquier cargo de carácter político del gobierno nacional.

3.º El establecimiento de una sola circunscripción para el departamento de Montevideo, a los efectos de la determinación de los cocientes electorales comunes a todas las zonas, en las elecciones internas del Partido.

e) Movilizar intensa y permanentemente a la ciudadanía batllista en torno a la solución racional, científica y humana de los problemas económicos, culturales y sociales que afectan a todo el pueblo, en base a los principios establecidos en nuestro programa de acción y a la capacidad siempre renovadora y progresista del pensamiento de Batlle.

**Campaña Pro-  
ESCUELA PUBLICA**  
LA ESCUELA PUBLICA URUGUAYA, es verdadero centro generador de DEMOCRACIA, donde no existen diferencias de clases, ni de creencias, ni de razas, porque todos los que a ella asisten son iguales en la esperanza y en el amor.  
ASOCIACION DE COMISIONES DE FOMENTO ESCOLAR

## Las leyes obreras

Ha llegado a nuestro conocimiento el siguiente hecho que conceptuamos es merecedor de una atención especial.

En recientes inspecciones realizadas por el personal de la Caja de Asignaciones Familiares N.º 19 del Comercio Detallista, acompañados por el Presidente del Consejo Directivo de la misma nuestro estimado compañero de Club Sr. Francisco Martínez Viña y por nuestro conceptuado correligionario Sr. G. Orlando Vigna, en representación del Instituto Nacional del Trabajo, ha surgido la evidencia de la falta de cumplimiento por parte de algunos Sres. comerciantes de las leyes laborales que rigen en nuestro país.

En efecto, se han podido constatar entre otras las siguientes graves infracciones: pago de salarios muy por debajo de los fijados por los Consejos respectivos, ocultamiento de personal en las planillas de trabajo—, elevación a 10 y 12 horas la jornada de labor, —no otorgamiento de descanso semanal ni de licencia anual,— reducción o falta de aportación a la Caja de Asignaciones Familiares y otras muchas infracciones que demuestran en forma inobjetable la existencia en nuestro medio de un verdadero mal al que hay que combatir por todos los medios, a los efectos de que la magnífica legislación laboral de nuestro país obra casi exclusiva del batllismo y que tanto honor refleja para nuestra Patria, no se vea negada en la realidad, por la delictiva actitud de ciertos Sres. comerciantes que, por aumentar aún más sus destacables ganancias no trepidan en alimentar sus arcas con lo que por justicia y por derecho corresponde a sus empleados.

Tenemos la seguridad absoluta que las Instituciones actuantes han de ser inflexibles en lo que respecta a la exigencia de cumplimiento de las disposiciones legales que tienen relación con sus respectivas competencias.

Por otra parte ha llegado a nuestro conocimiento que los referidos Institutos han de superar todos sus esfuerzos en el sentido de elevar al máximo las inspecciones, a los fines de que los obreros y empleados estén perfectamente garantidos en los derechos que las leyes les acuerdan.

## Guía Profesional

- Dr. JUAN C. PIETRA**  
MEDICINA GENERAL  
Av. Gral. Flores e Industria
- Dr. ANGEL FALCONE**  
MEDICINA GENERAL  
Luis P. Ponce y E. Pouey
- Dr. RAFAEL A. CAPECE**  
MEDICINA GENERAL  
Av. Brasil 2683
- LABORATORIO PASTEUR**  
ANALISIS CLINICOS  
18 de Julio 1572
- Dr. JOSE M. PLA**  
MEDICINA GENERAL Y NIÑOS  
Simón Bolívar 1326

D O N A C I O N

C. M.

ENRIQUE y RAUL.  
**TARINO**  
FLORES

Av. 18 de Julio 1955  
Teléfono: 4 48 47  
MONTEVIDEO

Es interesante destacar al mismo tiempo las proyecciones que tal medida han de tener en lo que respecta a la situación de desventaja en que se encuentran colocados los comerciantes que honestamente cumplen con las disposiciones legales ya que no tendrán que soportar la competencia desleal de los que, por no cumplirlas, ven sensiblemente reducidos sus presupuestos de gastos.

## A LA JUVENTUD

Al iniciar hoy nuestra vida periodística, hacemos llegar a la juventud que se prepara ya a iniciar sus actividades cívicas, nuestro salud y junto a él, nuestro deseo de que en el fondo de los artículos que irán apareciendo en nuestras columnas, encuentren el

y de la justicia, de una doctrina político-filosófica que aspira a acrecentar al máximo la felicidad de esa misma juventud.

Nuestra primer palabra, nuestro primer consejo, nuestro primer recuerdo, girará en torno al Maestro de nuestro Partido, al conductor insuperable, al visionario de porvenir feliz, al más grande político que ha tenido nuestra República y al más grande demócrata que ha asentado sus plantas en América, a José Batlle y Ordóñez, estructurador y conquistador de la imponderable Democracia Integral que goza nuestro país y que consolidaron para su bienestar y progreso, grandes hombres que escalonados a través de la historia fecunda de nuestra Patria, hicieron realidad esta armonía perfecta de voluntades libres y dignas que es el Uruguay.

Jóvenes a luchar, con todo entusiasmo, con toda integridad, con toda valentía, sirviéndonos de guía el ejemplo combativo de los grandes hombres del Batllismo que fueron símbolo del sacrificio y del honor, del altruismo y de la verdad, a luchar, dentro de una gran Democracia, por una gran República feliz y justiciera.

**CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LA BARRIADA, EL CLUB POR LA "DEMOCRACIA INTEGRAL"**  
de la 15.ª Sección, Zona 19.  
Comunica que se reúne su Comité Ejecutivo todos los días Miércoles, a las 21 horas. Sois invitados, Batllistas.  
Inscripciones y renovación de credenciales. Todo sea para la buena marcha de nuestro Club del Barrio.

consejo que guíe su pensamiento, ya que este periódico se abre como tribuna libre, vocero de un ideal cívico, de sanos principios, para orientar a una juventud que se inicia en una lucha que tiene como meta la consagración definitiva, por el imperio del derecho

**CAFE, BAR Y RESTAURANT**  
**ARIEL**  
Río Negro, 1675  
Teléf. 8 32 49

**SASTRERIA**  
**La Gloria**  
Se hacen Trajes y Sobretodos de Medida.  
Se acuerdan Créditos en pequeñas cuotas  
Precios Módicos  
Sierra 1827 Teléf. 401932

**CAFE, BAR Y BILLARES**  
**"La Cumparsita"**  
de  
LORENZO BORAGNO Hijo  
Paysandú y Tristán Narvaja

**Fábrica de Muebles y Butacones en General**  
TRISTAN NARVAJA 1779  
entre Cerro Largo y Paysandú  
Teléf. 40 07 13